

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

No de ACTA.	009
FECHA:	NOVIEMBRE 10 DE 2020
HORA:	
LUGAR:	SESION VIRTUAL
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIA:	ANA PATRICIA RIOS

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS:** Un saludo a Patricia, saludo al secretario Alberto Salah, Santiago Vásquez, Gustavo Rocha, Leyton, un placer saludarte, buenos días Comencemos, Dra. Patricia Ríos sírvase de llamar a lista

**DRA PATRICIA RIOS :** Muy buenos días

BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
RECER LEE PEREZ TORRES	
RADI CHEMÁS SAMIR	PRESENTE

Señor Presidente, me permito informarle que contestaron el llamado a lista 5 Honorables Concejales, hay quorum en la Comisión.

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Excelente Patri, entonces en ese caso, lee el orden del día propuesto y somételo a consideración.

Orden del día correspondiente a la sesión de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, noviembre 10 del 2020.

- 1- Llamado a lista y verificación del quorum
- 2- Lectura y aprobación de las siguientes actas:  
acta n° 006 de octubre 22 de 2020,  
acta n° 007 de octubre 27 de 2020.
- 3- Estudio de Proyecto de Acuerdo Mediante el cual se expide el Presupuesto General de rentas y gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. Tema: Presentación y sustentación del informe sobre ejecución presupuestal de las Secretarías del Distrito de Barranquilla correspondiente al periodo de enero a octubre de 2020, relación de contratación en este mismo periodo y sustentación del presupuesto de las secretarías del distrito de Barranquilla asignado para la vigencia 2021.  
Funcionarios citados: doctor Santiago Vásquez, secretario social del Distrito, doctor Alberto Salah Gerente ADI,  
Doctor Gustavo Rocha Parra, Secretario de Hacienda Distrital  
Doctor Alexander De la Hoz Jefe de Presupuesto.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

Señor Presidente, me permito informarle que ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Excelente Patri, somételo a consideración.

**DRA PATRICIA RIOS**

BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO SAMIR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que el Orden del día ha sido aprobado con 5 votos positivos.

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Excelente Patri, entonces siguiente punto del Orden del día

Segundo, lectura y aprobación de las siguientes actas:

Acta n° 006 de octubre 22 de 2020

Acta n° 007 de octubre 27 de 2020

Leído el segundo punto señor presidente

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Excelente Patri, lea las actas para someterlas a aprobación.

Si señor Presidente.

**CONCEJAL MARÍA HENRIQUEZ** Señor Presidente para pedir el uso de la palabra respecto a las actas

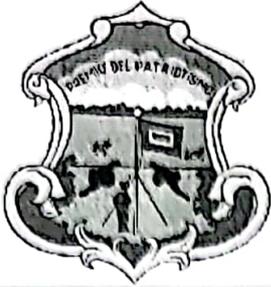
**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal Mary

**CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ:** Señor Presidente para proponerle que se omita la lectura de las actas ya que estas han sido socializadas con anterioridad entre todos los concejales y son conocidas plenamente por nosotros, entonces para que se omita la lectura y se proceda a la aprobación.

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Estupendo, bueno, con base a esa Proposición. Patri, entonces en ese caso someta a consideración la proporción de la Honorable Concejal Mari Henríquez para ver si se omite la lectura de las actas

**DRA PATRICIA RIOS**

BARRIOS TORRES LEYTON	
BENAVIDES MORENO SAMIR	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA POSITIVO  
 MARION ANGULO SAMUEL  
 ORTIZ HERNÁNDEZ ANDRES POSITIVO  
 PÉREZ TORRES RECER LEE  
 RADI CHEMAS SAMIR POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que con 4 votos positivos se aprueba la proposición de omitir la lectura de las actas.

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Bueno Patri, entonces somete a consideración las actas que están en cuestión

**DRA PATRICIA RIOS** Se somete a consideración las siguientes actas  
 Acta n° 006 de octubre 22 de 2020  
 Acta n° 007 de octubre 27 de 2020

BARRIOS TORRES LEYTON POSITIVO  
 BENAVIDES MORENO SAMIR POSITIVO  
 HENRIQUEZ QUINTERO MARIA POSITIVO  
 MARINO ANGULO SAMUEL  
 ORTIZ HERNANDEZ ANDRES POSITIVO  
 PEREZ TORRES RECER LEE  
 RADI CHEMAS SAMIR POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que con 5 votos positivos han sido aprobadas las actas 006 de octubre 22 de 2020 y 007 de octubre 27 de 2020.

Agotado el segundo punto señor presidente

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Bueno, entonces continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**TERCERO.** Estudio del Proyecto de Acuerdo Mediante el cual se expide el presupuesto general de rentas y gastos del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.  
 Tema: presentación y sustentación de informes sobre: ejecución presupuestal de las secretarías del Distrito de Barranquilla correspondiente al periodo de enero a octubre de 2020, relación de contratación durante el mismo periodo, sustentación del presupuesto de las secretarías del distrito de Barranquilla asignado para la vigencia 2021.

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Hoy le corresponde el informe a la Secretaria Social en cabeza del doctor Santiago Vásquez y la gerencia de la ADI en cabeza del doctor Alberto Salah.

Ambos funcionarios se encuentran presentes.

También está presente el doctor Gustavo Rocha Parra, Secretario de Hacienda Distrital y el doctor Alexander de la Hoz, Jefe de Presupuesto.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

Ha sido leído el tercer punto señor presidente

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Ok Patri estupendo, bueno como siempre le recordamos a la ciudadanía que todos estos días y todas estas sesiones son correspondientes al estudio del proyecto de presupuesto para la vigencia 2021 y que por supuesto cada una de las secretarías o distintas dependencias, hoy es el caso de la ADI como un ente descentralizado pero que directamente le corresponde al presupuesto general del distrito, van a venir estar haciendo los informes correspondientes a lo ejecutado este año. Como siempre lo recordamos, un año atípico en todos los sentidos tanto en cuanto a ingresos como a ejecución por la dificultad operativa que han tenido todas estas secretarías. Ya han pasado 4 secretarías por acá, ha pasado jurídica, ha pasado salud, paso educación y paso obras públicas y aquí hicieron un desglose, bastante detallado, si se le puede llamar de cuál ha sido su operación este año y cuáles son sus proyecciones al próximo año. Lógicamente, la gran mayoría de ellas, exceptuando a secretaria jurídica, con una tendencia al alza en cuanto al presupuesto asignado sobretodo como lo vimos en el día de obras públicas un alza bastante representativa, prácticamente de 15 mil millones a 280 mil, porque este primer año fue un año de estudios previos, de diseños arquitectónicos y diseños de ingeniería civil, y el otro año va a ser un año correspondiente a lo que es la ejecución de varios proyectos que ya están diseñados y que ya están consensuados como por todas las áreas técnicas y por todas las áreas jurídicas y legales del distrito. Hoy tenemos me atrevería decir que, dos de las dependencias más representativas en lo que ha sido el desarrollo de Barranquilla en los últimos 12 años, por supuesto la ADI, la agencia distrital de infraestructura que antes era conocida como Foro Hídrico, que se llamaba Foro Hídrico, y que posteriormente cambio su razón social en un acuerdo previo, y que, pues obviamente tiene la manutención de los parques que ha sido tan emblemático y de los arroyos, la administración no solamente de la creación de las canalizaciones de los arroyos sino el mantenimiento de ellos por ende se ha vuelto una entidad muy representativa en lo que ha sido ese sello de Barranquilla en los últimos 12 años que nos ha dado para ser ejemplo y referencia no solamente a nivel nacional sino internacional. Y la secretaria de gestión social que tiene un rubro importantísimo estaba leyendo de casi 141 mil millones de pesos proyectados para el año 2021, que siempre va a ser importante porque ahí es donde se manejan todos los programas sociales con respecto a la reinserción social de familias, de niños, de madres gestantes, y todo lo que tiene que ver con el mejor vivir para los barranquilleros en canto a todo este tipo de proyecciones a futuro de una barranquilla más social, de una barranquilla más cultura en cuanto a cultura ciudadana y de una Barranquilla más sana.

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Entonces, hoy empezaremos ese informe presupuestal, de ejecución presupuestal y de proyección presupuestal con el secretario Santiago Vásquez, quien previamente también envió su informe y envió sus proyecciones y posteriormente seguiremos con el director de la ADI, el gerente de la ADI, Alberto Salah que también hará una exposición detallada de lo que se ha hecho, de lo que sigue, y ya finalmente como siempre lo hemos acostumbramos en estas sesiones se abrirá el debate, se abrirán preguntas, se someterá los estudios

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

pues a consideración de los concejales para que hagan sus distintas apreciaciones que como decimos son dos debates pero esto es previo al primer debate que ya estamos próximos a tramitarlo pero necesitamos toda esta información para poder hacerlo de manera correcta y de manera argumentada de cara a los barranquilleros.

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Entonces, en ese orden de ideas, secretario Santiago Vásquez tiene el uso de la palabra si quiere proyectar alguna presentación que me imagino que si ahí está por supuesto disponible la herramienta.

**DOCTOR SANTIAGO VÁSQUEZ** Muchas gracias presidente, un saludo muy afectuoso para usted y para todos los honorables concejales de esta importante comisión también a los compañeros de gabinete a los compañeros de la alcaldía de barranquilla que están hoy reunidos en esta importantísima sesión, realmente, de verdad que, aplaudiendo siempre la proactividad de este concejo, que siempre de la mano con la administración luchando por el bienestar de todos los barranquilleros y en especial aplaudir y agradecer todo el apoyo que siempre recibo yo personalmente de mi cartera, como usted bien lo resumió señor presidente, en pos de todos los barranquilleros de lograr una mejor calidad de vida, de ayudar a las personas más necesitadas, a las personas más vulnerables de la ciudad, para que sigan creciendo en esta ciudad que tanto queremos y tanto amamos.

Como bien dijo, vamos a hacer inicialmente la explicación de la ejecución de este año atípico, de este año difícil, de este año tan complicado que hemos tenido pero que, pues hemos sacado adelante los procesos, hemos estado trabajando con mucha fuerza para continuar trayendo bien a estos barranquilleros. Nosotros desde la secretaria de gestión social atendemos todos los ciclos de vida desde el bebé cuando está en la barriga de la madre, desde esa madre gestante hasta el adulto mayor que está ya en sus últimos años garantizándole que viva tranquilo, que viva cuidado, atendido y que tenga calidad e vida en nuestros centros de bienestar.

Entonces inicio con el programa de primera infancia, un programa que todos conocen, que este concejo conoce muy de cerca que atendemos a los niños desde que están en la barriga o las madres lactantes, las mujeres gestantes y los niños de 0 hasta los 5 años. En este año que no pudimos abrir nuestros centros de desarrollo infantil debido a la pandemia y como tenemos unos recursos muy importantes que provienen del instituto colombiano de bienestar familiar, en diferentes mesas de trabajo recibimos las cartillas de orientación por parte del instituto colombiano de bienestar familiar en donde íbamos a migrar toda la atención enfocada a poder garantizar unos paquetes alimentarios, no solo a la modalidad familiar que es la que recibe normalmente los paquetes alimentarios sino que íbamos a volcar a todos los beneficiarios la entrega de paquetes alimentarios. Podemos informar que ya estamos al 12% del cumplimiento de la política pública que fue contemplada para 10 años en la ciudad de Barranquilla, que fue aprobada en el año 2018, ya vamos avanzados en un 12% y con una meta para el año 2020 de 48.312 beneficiarios entre, como dije, mujeres gestantes, madres lactantes y los niños de 0 a 5 con la estrategia de 0 a siempre que viene implementada en el distrito

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

de Barranquilla desde el nivel nacional, obviamente nosotros aquí con la diferencia con las otras regiones que tenemos una modalidad territorial gracias al acuerdo 019 de 2018 que este concejo muy asertivamente nos aprobó en donde podemos tener una atención diferencial para los niños de nuestra región, toda vez que los niños de nuestra región estábamos notando que habían sobrantes de alimentos, que no se comían toda la comida y

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Deme un segundo secretario que hay como un sonido que está interfiriendo, pareciera que ya. Ok listo

¿Ya?

Ya, ahora sí, continúe por favor.

**DOCTOR SANTIAGO VÁSQUEZ** Con la aprobación de esta diferenciación logramos que los niños se sientan mucho más identificados con la alimentación propia de nuestra región, que podamos incluir el componente cultural que es tan importante para nuestros niños, para la formación de nuestros niños y que los identifica con esta región y con eso podemos aportar mucho más a nuestros niños.

Tenemos la noticia de que hasta el momento llevamos 223.420 raciones alimenticias entregadas, 169.000 casi 170.000 bolsas de bienestarina también entregadas para cumplir con la alimentación de nuestros niños también en la segunda parte del año empezamos a entregar unos kit pedagógicos, ya van entregados 54.163 kit pedagógicos, toda esta estrategia acompañada de un seguimiento telefónico pues por toda la situación de la pandemia, un seguimiento telefónico por parte nuestra, por parte del instituto colombiano de bienestar familiar llamando constantemente a los beneficiarios a los padres de familia para conocer el estado de salud de nuestros niños para conocer el estado de alimentación de nuestros niños, para conocer como esta su estado emocional y como resultado de esto van 1.619.335 acompañamientos telefónicos, desafortunadamente tiene que ser así por todo el tema de la pandemia, pero podemos de verdad poder informarle a este Concejo que ese acompañamiento telefónico ha sido de mucha ayuda para poder hacer seguimiento uno a uno a cada uno de nuestros niños y su entorno familiar y con eso pues garantizar que están recibiendo la alimentación adecuada por parte de nuestros operadores, para garantizar que la salud de nuestros niños está bien y que no hay problemas de malnutrición entre los niños que se benefician del programa de primera infancia del distrito de barranquilla.

También en este tiempo hemos aprovechado para fortalecer la red de padres del distrito de barranquilla que son los primeros cuidadores de nuestros niños y ya co la buena noticia que ya tenemos 2.730 miembros de esta red de padres, y digamos que, estos 2.730 miembros son también los veedores, son también las personas que nos ayudan a garantizar el convenio funcione de manera adecuada.

También me gustaría socializar a este concejo, que a diferencia de otras ciudades, nosotros tenemos diferentes programas complementarios,, las otras ciudades

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRI TAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

tienen convenios con el ICBF que muchas veces se limita únicamente a la atención de los centros de desarrollo infantil y eso pero nosotros aparte tenemos unos programas complementarios de entrega de ajuar de apoyo a la lactancia materna, tenemos un tema de disciplina positiva que ha sido muy importante en todos nuestros niños, tenemos un tema de bilingüismo, tenemos una serie de complementos que van apoyando la atención de los centros de desarrollo infantil con unos programas muy exitosos aplaudidos a nivel nacional y que el ICBF está comenzando a replicar en otras ciudades.

También, durante esta pandemia, también hemos tenido que volcar la atención a otro tipo de actividades, puedes avanzar por favor con la diapositiva Giorgiana, avanza otra más por favor, y también tuvimos una estrategia - anterior a esa - que se llama primera infancia tu cuadra, donde hemos llegado de la mano de algunas empresas privadas que nos han apoyado a llegar a los barrios, realmente el confinamiento a todos nos afecta y queríamos llevarles un rato de esparcimiento, un rato de recreación, de distensión de nuestros niños y de poderles llevar a través de estas actividades con muñecos, con payasos con diferentes actividades poderles llevar también los mensajes de bioseguridad, de cuidado, de protección, de lavado de manos de bioseguridad que todos necesitamos en este momento, también resaltando un poco que dentro de estas actividades fomentando el tema del cuidado al recién nacido, un tema que nos ha preocupado mucho es el tema de la vacunación de nuestros niños, obviamente por la pandemia habíamos recibido información por parte de salud de que habían disminuido un poco entonces lo metimos dentro del componente para poder incentivar las jornadas de vacunación de nuestros niños y por el confinamiento no se deteriorada, por así decirlo, el cuadro de vacunación, yo creo que, por aquí vi que estaba el concejal Oswaldo que es pediatra nos puede también, tiene muy claro el tema de lo que ha sucedido en la ciudad, los padres no están llevando a vacunar muchas veces a los niños debido a todo este encierro en el que estamos y el temor a acercarnos a las instituciones de salud de la ciudad.

También, podemos avanzar si quieres Giorgiana para concluir e ir avanzando, ya lo transcurrido del año podemos informar que ya hemos invertido más de 94 mil millones de pesos en este importante programa de primera infancia con todo lo que les resumí anteriormente y que pues nos ha garantizado y ya estamos trabajando también para garantizar un convenio con el ICBF para el próximo año 2021.

Segundo el programa de niños, niñas y adolescentes, aquí tenemos la atención para nuestros niños, niñas y adolescentes desde los 6 años hasta los 17 años y 11 meses, nos hemos enfocado mucho en esta población, una población que requiere mucha atención por parte del Distrito de Barranquilla. Este año no pudimos implementar muchos de los proyectos que teníamos como la casa lúdica en el barro la paz, que es un proyecto muy importante nuestro y que es una apuesta muy importante por los niños del sector y de la ciudad, pero pues volcamos la atención a otro tipo de atenciones y puedo avanzarles que ya tenemos casi lista la política pública para niños, niñas y adolescentes que está ya en revisión por parte de la secretaria jurídica del distrito para poderla presentar ante este concejo para poder

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F- APA-09</b>
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRIAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

aprobar y que ese sueño de muchos que hemos tenido, de contar ya con una política pública para los niños, niñas y adolescentes del distrito sea una realidad y que sé que dentro de poco ya la vamos a tener.

Otro proyecto que quiero resaltar es el internado Víctor Tamayo, este proyecto que salva la vida de niños y niñas que tuvieron vulneración de derechos, niños que pasaron por una situación traumática y difícil, niños que fueron quitados a sus padres por el instituto colombiano de bienestar familiar que es la autoridad competente y que nosotros tenemos este internado allá en Caribe Verde, que la mayoría de ustedes lo conoce, unas instituciones hermosas, muy bien dotadas, para garantizar el restablecimiento de los derechos de todos estos niños y niñas. En este momento con 94 niños y niñas atendidas a lo largo del año, niños a los que les cambia la vida, se ven vulnerados sus derechos como el trabajo infantil, en fin, diferentes, o las peores vulneraciones de derechos muchas veces abuso sexual, abuso, violencia y que estos niños al llegar a este internado son transformadas sus vidas, vuelven a sonreír nuevamente, vuelven a soñar, y allá con todas las condiciones en educación, en salud, en cultura, en recreación, en amor, en cariño que les cambia su vida. Entonces, de verdad a resaltar este proyecto del internado Víctor Tamayo y también de ahí se deriva, de esa misma infraestructura, también tenemos el proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas en el trabajo, que es un complemento por así decirlo, porque muchas veces los niños que encontramos en vulneración de derechos en nuestras campañas en la ciudad, el instituto los toma para restaurar sus derechos y son llevados al internado Víctor Tamayo, y quiero aprovechar para contarles que mañana vamos a hacer un lanzamiento de la estrategia de fin de año de erradicación del trabajo infantil con los medios de comunicación, con nuestra primera dama Silvana Puello porque realmente no queremos ningún niño trabajando en la calle, no queremos ningún niño exponiendo su vida, los niños tienen que estar jugando, recreándose, divirtiéndose, cuidados en la casa y no en la calle exponiendo sus vidas, no en la calle al sol, al tráfico, al humo, en fin, hemos trabajado muy fuerte a lo largo del año ya llevamos 46 búsquedas activas en las 5 localidades con 432 niños, niñas y adolescentes sensibilizados a ellos y a sus padres de familia, estas búsquedas que las hacemos, este es un trabajo interinstitucional, haría mal yo en sacar pecho solamente por este trabajo yo solo, cuando este es un trabajo que hacemos con la secretaría de gobierno, con las comisarías de familia, este trabajo se hace con la policía de infancia y adolescencia, con el instituto colombiano de bienestar familiar, últimamente tenemos algunas empresas que se nos han sumado como Finsocial, como World Visión, entidades que vienen trabajando también por el bienestar de nuestros niños y que nos está dando resultados.

Yo particularmente creo que aquí tiene que haber una gran movilización social, yo sé que este Concejo ha estado siempre muy activo y muy interesado por estos temas, muy dolido por los niños que hay en las calles, por el aumento de niños en mendicidad en las calles, realmente el mensaje que estamos llevando a los barranquilleros es ese, que no queremos ningún niño y vamos a hacer la campaña enfocada a que la gente entienda que no se puede dar plata en las calles a los niños que dar plata es una conducta negativa. Muchas veces la gente tiene un poco de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

remordimiento de conciencia de ver un niño en las calles, saca un billete de 1.000 de 2.000 pesos y eso muchas veces hace mucho daño, porque perpetua esta mala conducta, nosotros vamos a poner mucho énfasis ahí porque no queremos ningún niño en las calles, créanme que en la mayoría de los niños que hay en las calles, hemos abordado la familia se les ha dado ayudas, se les ha hecho seguimiento y sigue esta conducta en los padres realmente yo pienso que este es un trabajo que se tiene que hacer con la escuela de padres que tenemos ahí para este proyecto porque la lavada en la cabeza, por así decirlo, perdónenme la expresión, tiene que ser a los padres de familia que están llevando los niños a las calles.

Podemos hablar que, a lo largo del año, ya tenemos 1.132 auxilios alimentarios entregados y hemos apoyado ya a estos 432 niños sensibilizados que les hacemos seguimientos a sus casas que vamos y estamos muy pendientes de ellos pues a raíz de esta nueva manera de atención que esperamos acabe este año. Y podemos dar la noticia como bien mostramos ahorita en la dispositiva que venía de que ya llevamos invertidos más de 749 millones de pesos a lo largo del año para atención de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Ahora, voy a hablar un poco del programa de juventud del distrito de barranquilla que también ha sido bastante complejo en su ejecución por la virtualidad, pero estamos enfocándonos también en poder formar a nuestros jóvenes, en los diferentes o atención en las diferentes problemáticas que presentan. Tenemos el proyecto de juventud con sentido que afortunadamente con todo lo que estamos haciendo ya hemos podido llegar a casi 2.400 jóvenes, 2394 exactamente, a través de unos diferentes foros, de unos diferentes talleres, que han sido realmente exitosos que les han ayudado a complementar su liderazgo. También tuvimos la semana de la juventud y en esa semana de la juventud pudimos trabajar también de manera presencial para ayudar a nuestros jóvenes en unos talleres en unos grupos de a 10 15 jóvenes, manteniendo toda la bioseguridad obviamente de verdad no es un tema para nada fácil pero realmente hemos encontrado unos jóvenes con muchas ganas de salir adelante, con unos deseos de encontrar un proyecto de vida adecuado, yo pienso que esto es de las cosas más importantes, el presidente Samir Radi es un gran luchador por todos los temas juveniles y sé que para el próximo año vamos a poder trabajar con mucha más fuerza, más intensidad con muchos más recursos para poder ayudar más y más jóvenes a salir adelante, a poder arreglar las casas de juventudes en fin a hacer realidad todos esos sueños que tenemos, una escuela de liderazgo que este año no pudimos implementar pero que queremos formar jóvenes desde la academia, fortalecer su liderazgo, incluirlos en las diferentes luchas que tenemos por nuestros jóvenes, cuando un joven sabe para dónde va, sabe enfocar sus esfuerzos para llegar a eso yo le digo a los jóvenes cuando tú no tienes claro para dónde vas cualquier bus te sirve y la idea no es esa, es poder enfocar nuestros jóvenes y tener claramente un proyecto de vida, claramente unas metas y poderle brindar dese este programa todas las herramientas para salir adelante.

En lo recorrido del año llevamos 382 millones de pesos invertidos en esto. Me gustaría también resaltar el tema de participación política de nuestros jóvenes

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRIAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

porque ahora dentro de poco vamos a hacer una actualización, el 4 de diciembre de la plataforma distrital, la plataforma que es este escenario de participación política de nuestros jóvenes va a ser actualizada el 4 de diciembre ya estamos conversando con todas las diferentes organizaciones para ver que necesitan para brindarles todo el apoyo que ellos requieran para poder hacer adecuadamente esta actualización recordando que los consejos de juventudes que tenían que haberse escogido este año y que por tema de la pandemia fueron aplazados, estamos a la espera de que nos den la nueva fecha por parte de Colombia Joven y de la Registraduría para poder y estoy casi seguro espero, que poderlo hacer en el 2021, son necesaria la escogencia de los consejos juveniles es necesario que cada vez más nuestros jóvenes se involucren en la participación política en la ciudad. También tengo una buena noticia, que nosotros ya incluimos a las plataformas juveniles en el consejo de política social que se trabaja en el gobierno pues con las diferentes instituciones, el consejo de política social esa instancia máxima de participación en donde se toman las decisiones más trascendentales de la ciudad, ya los jóvenes hacen parte de esto consejo de política social tienen ya dos asientos allá y pueden estar pues brindándonos siempre todas esas inquietudes y todos esos aportes sanos que y esa renovación que se tiene que generar por parte de nuestros jóvenes.

El programa de adulto mayor, realmente es de los programas mas importante que hemos trabajado durante la pandemia, obviamente después de ver las cifras de lo que estaba sucediendo en otra parte del mundo con respecto a los adultos mayores esta administración en cabeza del Alcalde Jaime Pumarejo puso en ejecución el proyecto +60 en donde lo que queríamos era brindar atención personalizada a todos nuestros adultos mayores, digamos que en la medida que uno tiene el universo de ciudad es muy difícil prestar atención 1 a 1, pero ya cuando se enfocaron los esfuerzos en hacer una vigilancia sobre los adultos mayores, una vigilancia sobre las personas con comorbilidades fue mucho más fácil empezar a salvar vidas.

Este año no pudimos atender nuestros centros de vida, podemos dar la gran noticia como todos ustedes saben, migramos esos centros de vida a poderles llevar alimentación a los adultos mayores a su casa. Teníamos únicamente una meta de 7.000 adultos mayores a los que todos los días íbamos llevarle la alimentación hoy estamos en 7.735 realmente esto debido a la gran necesidad de adultos mayores que cada vez pedían la ayuda en sus casas, y hoy on 7.735 adultos mayores que todos los días reciben su ración alimentaria en su casa. Tenemos 23 centros de producción para eso y este número que es un número que habla mucho de lo que es este proyecto 820.000 raciones alimentarias entregadas a lo largo de este año, 819.816 raciones alimentarias con corte al 30 de octubre. De alguna manera esto son muchísimas raciones y ahí es lo que habla de estos alimentos que son entregados todos los días, muchos de estos adultos mayores si no fuera por esta alimentación se comerían un tinto y un pan en el día gracias a estas raciones alimentarias esos adultos mayores por lo menos están recibiendo una ración diaria, una ración acorde a sus necesidades nutricionales acorde a sus necesidades proteínicas porque los adultos mayores pierden mucha más masa muscular, mucha más masa y necesitan mucha más proteínas que una persona normal, por eso esta comida siempre va muy balanceada entre proteína animal y vegetal y aporta mucho

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F- APA-09</b>
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESPUUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

a la nutrición de los adultos mayores también hemos encontrado y hemos realizado 1.410 tamizajes nutricionales, este ejercito de funcionarios que todos los días va a hacer la entrega casa a casa de estos alimentos, también hace una valoración, por así decirlo, rápida y en caso que estemos notando problemas de nutrición en los adultos mayores va el equipo de profesionales y para esto ya llevamos 1.1410 tamizajes nutricionales con 818 valoraciones médicas para estar muy pendientes de aquellos adultos que están teniendo problemas en su nutrición.

Tenemos también nuestros centros de bienestar, este es el nombre técnico, de nuestros asilos, 284 adultos mayores acogidos en nuestros asilos, adultos mayores que fueron abandonados no sé, por su familia, fueron tirados a la calle, que encontramos, recibíamos denuncias de ustedes los honorables concejales, de los medios de comunicación, de la comunidad en general y el distrito iba, los recogía, muchas veces en muy malas condiciones cuando un adulto mayor llevaba 2-3 días debajo de un arbolito o debajo de un parque, era terrible ver como se deterioraban rápidamente pero los recogíamos les hacíamos la evaluación médica los exámenes respectivos y lo llevábamos a uno de los asilos de la ciudad de Barranquilla, obviamente de los que tienen convenio con nosotros y su vida cambia drásticamente hasta el final de sus días son atendidos con calidad, con excelencia, con pertinencia.

Podemos resaltar algunos números como 220.000 raciones entregadas a las fecha, 239 tamizajes nutricionales, 567 seguimientos con medios a la salud de los adultos mayores, 610 seguimientos psicológicos, 1051 suministros de medicamentos en adultos mayores, lo que más nos enfocamos en la pandemia fue el miedo que había, y por eso tomamos las medidas desde el inicio de la pandemia fue la protección y el blindaje de estos asilos, afortunadamente no paso un hecho que lamentar como las noticias trágicas que vimos de Europa que cuando caía el virus en un asilo, fallecía el 40% el 50% de los adultos mayores nosotros afortunadamente no tuvimos esto, esto fue gracias al cerco epidemiológico que se hizo en todos los asilos a los cuidados en la bioseguridad, la limpieza seguida, todo el trabajo que se hizo en este blindaje por así decirlo para evitar esta cuarentena obligatoria que se impuso en los asilos, desafortunadamente fallecieron dos abuelos, dos adultos mayores por COVID pero fue debido a, uno estaba pasando por un proceso de cáncer y tenía que salir a hacerse sus quimioterapias y otro tenía un problema en sus riñones bastante delicado y desafortunadamente se nos fueron dos adultos mayores pero pues realmente podemos resaltar el trabajo que se hizo con el apoyo de la secretaria de salud fue muy grande y pudimos garantizar que continuara el cuidado y la protección de nuestros adultos mayores y que no hubiese ninguna situación de contagio masivo en ellos.

El proyecto también de los subsidios distritales y nacionales, podemos resaltar que a la fecha tenemos 4.386 adultos mayores que se benefician de este subsidio distrital, este subsidio de 150.000 pesos cada dos meses que lo hacemos en el banco popular el pago, 1 vez cada dos meses y que bueno, obviamente también con todas las medidas de bioseguridad con un pico y cedula estricto para evitar aglomeraciones de nuestros adultos mayores. Tenemos también siempre que hacemos este pago un equipo muy grande de funcionarios de la secretaria que está

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

en el banco popular para apoyar a los adultos mayores en lo que necesiten, para manejar la distancia social, para manejar la bioseguridad, para echarle gel antibacterial en la mano a los adultos mayores para fomentar el uso adecuado del tapabocas, en fin, para apoyar este pago y gracias a Dios no hemos tenido situaciones complejas que lamentar en el banco, obviamente se presentan cosas pero siempre tenemos el equipo ahí para apoyar.

Y por parte de Colombia mayor, también pues digamos que la buena noticia es que ya tenemos casi 28.000 cupos asignados, todavía estamos haciendo las diferentes gestiones ante el ministerio del trabajo que es por intermedio de ellos que se paga este subsidio Colombia mayor para que nos amplíen cobertura, ya hemos avanzado, desde hace 1 año para acá se ha aumentado cobertura, antes teníamos 18.000 adultos mayores beneficiados, hoy ya tenemos casi 28.000 y digamos que son unas buenas noticias además de los pagos extraordinarios que ha hecho el gobierno nacional a esta población para ayudar en el tema de la pandemia. Estos pagos que se hacen de subsidio nacional son mensualmente por el valor de 80.000 pesos y lo hacemos en la red de pagos de sumergiros que es una red amplia, basta a lo largo y ancho de la ciudad en los principales puntos donde tenemos presencia de los adultos mayores beneficiados y afortunadamente también con las medidas que tomamos de pico y cedula hemos evitado las aglomeraciones, de las debilidades que tenemos aquí es que normalmente los adultos mayores tienen por costumbre ir a los 4 o 5 principales puntos, entonces estamos haciendo un trabajo para fomentar que no solo vayan a los principales puntos sino que se puedan acercar a la vasta red, estamos hablando de casi 70 puntos a lo largo de la ciudad.

Invertidos hasta el momento 29 mil millones de pesos en el programa de adulto mayor en el distrito de Barranquilla. Adelanto el programa de habitante de calle, hemos tenido un incremento de personas habitantes en calle, hemos trabajado, mucho muy fuerte con algunas empresas que nos han ayudado, con todos los funcionarios del distrito para ayudar a esta población. Realmente fuimos felicitados por parte del Ministerio de Salud en Bogotá porque con los tamizajes que se hicieron a los diferentes habitantes de calle hicimos varias jornadas para tomar pruebas rápidas y encontraron que el porcentaje de positividad de los habitantes de calle en barranquilla era más bajo con relación al número nacional, esto queremos creer que se debe a las jornadas que hicimos de entrega de tapabocas de gel antibacterial, a las jornadas de cuidado y protección porque les hablábamos mucho de que tenían que protegerse y cuidarse y bueno, a lo largo del año ya llevamos 114.000 raciones alimenticias entregadas en el centro de atención vida de la calle 17 con 38 y la carrera 38 con 35 donde queda nuestro hogar de paso. Tenemos una noticia, pues tenemos 10 adultos mayores que ya fueron, que llegaron a sus núcleos familiares, para nosotros lo más importante aquí es que logremos la resocialización de estas personas que puedan llegar o volver a su entorno familiar que puedan retomar a su entorno laboral y que encuentren en nosotros esa mano amiga que les tiende, les da un abrazo para ayudarlos a levantar de ese momento tan difícil de las calles y volver a encontrar en Barranquilla esa ciudad alegre, amable y que les da una nueva oportunidad de vida.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F- APA-09</b>
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

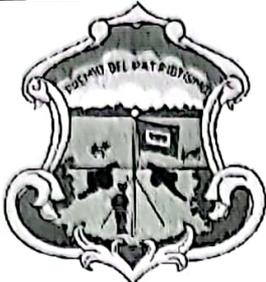
**COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FICALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

Más de 9.000 elementos de bioseguridad entregados a nuestros habitantes y ex habitantes de la calle, además de toda la atención básica y todos los talleres que se les realizan. En total, cifras importantes: más de 102.000 raciones alimenticias entregadas a lo largo de la pandemia, tenemos algunas actividades que son las que, enganchan por así decirlo, que ellos acepten la ayuda, unas jornadas de belleza, jornadas de atención medica unas jornadas recreativas y ahí aprovechamos para hacer entrega del kit de bioseguridad, hacer el acercamiento amable para poder ayudarlos y pues que sigan avanzando hacia salir de las calles.

También tenemos na política pública que esta ya terminada, está en este momento también en la secretaria jurídica para su estudio y próximamente vamos a estar presentando a este honorable concejo para su aprobación para su discusión sana para que pues nos puedan ustedes señores concejales aportar toda su experiencia todo el trabajo que conocen para apoyar esta política pública y pueda salir adelante y ya por fin en la ciudad de Barranquilla tener una política pública de habitante de calle. Nosotros en este momento nos regimos en la política pública nacional, pero necesitamos una política pública propia y esta pues ya lista para la firma del alcalde para presentarla a este honorable concejo.

A lo largo del año ya 572 millones de pesos invertidos en el programa de habitante de calle. También tenemos el programa de política pública "fortalecimiento a las familias", este es un nuevo programa que tenemos en la secretaria de gestión social en donde estamos apoyando y tenemos que trabajar en pos de las familias barranquilleras. En este momento, gracias al gobierno nacional más de 47.433 familias fueron beneficiadas con un monto de 145.000 pesos en el programa familias en acción. También este programa, este importante programa nacional, genero 4 pagos extraordinarios para ayudar a las familias en la superación de la pandemia y también aquí con la noticia de que estas familias que obviamente tienen una corresponsabilidad en llevar a los niños a crecimiento y desarrollo, en que los niños asistan a sus clases de colegio y de acuerdo al cumplimiento de esos compromisos es que aplica a que se les pague o no el beneficio de familias en acción, pero durante la pandemia esos requisitos se omitieron y absolutamente todas las familias que estaban inscritas se les realizo el pago de los 145.000 pesos y los 4 pagos extraordinarios. También tuvimos casi 19.000 beneficiarios en devolución por compensación de IVA, obviamente todos estos son recursos nacionales pero que son trabajados desde la secretaria de gestión social para garantizar el cumplimiento de todo este convenio y obviamente queriendo siempre que cada vez más familias barranquilleras se beneficien de esto.

También en la secretaria de gestión social durante la pandemia hicimos y debido a la situación tan complicada que teníamos, hicimos 2 convenios muy importantes, uno de 240 millones para brindar servicios funerarios a todas las personas que fallecieron por causas, por el COVID o debido al COVID o por causas similares y un convenio de 367 millones para también brindar el servicio de cementerio. O sea, un primer convenio era para el servicio funerario, se encargaba de recoger el cuerpo en donde se encontrará, así fuera en medicina legal, fuera en el hospital, fuera en la casa muchas veces, recoger el cuerpo, el embalaje respectivo y el traslado al campo santo y teníamos otro convenio con el cementerio universal para poder

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F- APA-09</b>
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001</b>  <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTOS Y ASUNTOS FISCALES  
 ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

también disponer de unas bóvedas para hacerla sepultura de manera digna. Este servicio se brindó al 100% de las personas que lo solicitaron durante la pandemia, realmente fue algo, afortunadamente se realizó y fue muy necesario para ayudar a todas estas familias que perdieron seres queridos y que en medio del dolor no tenían como atender esta situación tan difícil: moría el familiar y los cogía sin un pesos, sin saber qué hacer, desubicados, confundidos y afortunadamente este convenio ayudo muchísimo para brindar dignidad a estas personas, ellos y sus familias, a estas personas que fallecieron y su familia. Y gracias esto pues brindarle la cristiana sepultura a las diferentes personas que fallecieron y que nos solicitaron este programa.

También estuvimos desarrollando el programa Red Unidos, este programa que se hace de la mano del departamento para la prosperidad social, en Gardenias principalmente, se hace en Villas de San Pablo de la cordialidad, estuvimos brindando todo el apoyo a las comunidades en atención prioritaria, aquí buscando siempre que cumplan con los indicadores necesarios para salir de la pobreza extrema. Recordemos que hay unos indicadores que dictamina el gobierno nacional, que se deben cumplir, para que una familia no se considere pobre en extremo. Por ejemplo, que los niños estén estudiando, que estén afiliados al sistema de salud, que tengan identificación que reciban unas charlas de promoción y prevención en salud, de protección sexual, en fin, entonces ahí el proyecto siempre pendiente de realizar su trabajo. Hasta el momento este programa de familias con 999 millones de pesos invertidos a lo largo del año.

Ahora hablo un poco del proyecto de víctimas, programa de construcción, paz y atención a víctimas y reconciliación con perspectiva de derecho, son las víctimas del conflicto armado que llegan a la ciudad de Barranquilla. En Colombia van más de 9 millones de víctimas, esto es una cifra alarmante, en la ciudad de barranquilla registradas 145 mil víctimas de acuerdo a la información que nos entrega la unidad para las víctimas, ellos son los que se encargan de ese abordaje también y son los que nos dan esa cifra, de los cuales hay 64.000 que reciben atención por parte de la nación y el distrito de barranquilla. Tenemos más de 10.050 personas atendidas este año en el centro regional, en los puntos de atención y las diferentes estrategias virtuales que se establecieron para brindar las diferentes atenciones. Podemos resaltar 42 remisiones para atención de inmediatez, la inmediatez es cuando se presentan familias, círculos familiares con algún tipo de amenaza por violencia y ahí son atendidas por parte del distrito de Barranquilla en unas condiciones muy claras que dictamina la ley de brindas unos hospedajes durante 20 días, acompañamiento psicológico alimentación un kit para que puedan arrancar su vida nuevamente en el territorio, realmente aquí lo que pedimos es que las cifras vayan bajando cada vez más pero a raíz de que ha venido aumentando el tema de violencia en Colombia obviamente Barranquilla es una ciudad receptora de violencia, no generadora de temas de víctimas en conflicto armado pero si somos receptoras de cuando son la familia mayormente desplazadas por los montes de María y sus alrededores etcétera. Metas de 2020, podemos resaltar el fortalecimiento comunitario y desarrollo local en las comunidades priorizadas en el distrito de barranquilla, la oferta institucional en los procesos de retorno y regulación en las comunidades

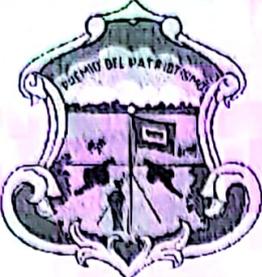
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

prioritarias, las comunidades priorizadas son gardenias, villa de san pablo, villas de la cordialidad y pinar del rio, y con ellas hemos venido realizando los talleres de capacitación en fortalecimiento comunitario para la paz y la convivencia y diferentes intercambios de experiencia, también hemos trabajado mucho en acompañamiento psicosocial, en la memoria histórica de las víctimas, realmente necesitamos como sociedad saber cuáles fueron los hechos victimizantes, necesitamos saber cómo sociedad que fue lo que les paso necesitamos conocer la verdad para garantizar la no repetición, conocer las verdades de los hechos para garantizar que estas personas se puedan reconciliar con el entorno, con ellos mismos, con los actores armados y de verdad seguir construyendo paz entre todos, resaltando ceremonia de graduación de 120 gestores de paz que esos 120 gestores de paz en sus comunidades son influenciadores de reconciliación, también trabajando mucho el proyecto de prevención de reclutamiento forzado con la estrategia záfate del uso en donde lo hacemos a través de 20 instituciones educativas trabajando con los estudiantes de colegios que sabemos que en donde están la mayoría de los niños que fueron pasaron por proceso de violencia, entonces nos enfocamos en esos colegios donde sabemos y con los niños que pasaron por todo esto y de verdad tenemos varios proyectos que los están apoyando para ayudarlos a salir adelante.

Y bueno, en este momento 522 millones de pesos hasta la fecha invertidos en el proceso de víctimas del conflicto armado en el distrito de Barranquilla durante el año 2020. También quiero resaltar las entregas de ayudas alimentarias que se realizaron en el distrito de barranquilla este año bajo la supervisión de la secretaria de gestión social un convenio muy importante de 18.652 millones de pesos para la entrega de 446.670 mercados, 86.000 en la administración de donaciones y 360.670 a través de un operador en las cuales estuvimos llegando a todas las comunidades a cada rincón de la ciudad de barranquilla, se tomaron unos indicadores de pobreza multidimensional, los barrios con más necesitados en la ciudad, las calles más bien con más necesidades y a esas calles fuimos y les entregamos absolutamente a todos los beneficiarios casa a casa, calle a calle, manzana a manzana logrando entregar esta importante cifra que anteriormente les dije, la voy a repetir fueron 446.680, 446.670 perdón, en la localidad suroriente 89.084 auxilios alimentarios, suroccidente 175.510, en riomar 25.132, en norte centro histórico 16.562 auxilios alimentarios, en la localidad metropolitana 135.811 auxilios alimentarios y en el corregimiento juan mina 4.580 nuevamente doy la cifra 446.670, realmente hasta la semana pasada seguíamos entregando donaciones que llegaban a todos aquellos positivos COVID en la segunda fase, lo que quisimos hacer fue entregar a aquellas familias o si había un miembro con positivismo COVID en una casa, garantizar auxilios alimentarios a todos los miembros de la familia durante 15 días para de esta manera no tuvieran que salir a las calles a buscar los alimentos, sino garantizar la comida durante los 15 días para que no salieran, no solo del contagiado sino de absolutamente todo el círculo familiar.

En esta torta podemos ver que los recursos prestados fueron del orden de 1.558 millones en apoyo a la gestión, en servicios profesionales 6.254 millones y en servicios contratados a través de operadores 124.245 millones de pesos. Para el año 2021 tenemos estamos haciendo la solicitud de recursos por el orden de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

141.415 millones de pesos de los cuales sería el 6.2 a través de ingresos corrientes de libre destinación por valor de 8.745 millones por transferencia de la nación 63.911 millones para un 45,2%, estampilla de adulto mayor casi 26 mil millones, 25.949 para un 18,3% y por créditos por valor de 42.810 millones como dije anteriormente, para un total de 141.415 millones de pesos, y pues la idea de todo esto es poder seguir avanzando con los programas que venimos desarrollando, obviamente volver a la normalidad de la ejecución en las calles en los diferentes barrios de la ciudad, ya en la presencialidad. Avanza a la siguiente grafica por favor, y el resumen por programa del proceso tan ambicioso que tenemos para el 2021 que queremos destinar 100.000 millones de pesos, 100.036 millones de pesos para el programa de primera infancia para seguir avanzando en este proceso, en niños, niñas y adolescentes 3.016 millones, en el proceso de juventudes 7.410 millones de pesos, son apuestas bastante grandes, ambiciosas que tenemos pues todo este sueño de poderlo realizar. En adulto mayor casi 26 mil millones de pesos, 1.784 en habitantes de calle, seguir trabajando en el fortalecimiento familiar que tanto lo necesita por el orden de 979 millones de pesos y entregando 1.240 millones de pesos al proceso, al programa de construcción de paz y perspectiva de derecho de las víctimas del conflicto armado del Distrito de Barranquilla para un total de 141.415 millones de pesos. Esa sería toda mi presentación señor presidente, dándole gracias por esta oportunidad de dirigirme a este Honorable Concejo y dando un saludo también muy especial a los demás Concejales, aparte de la importante comisión, que se sumaron a esta exposición, a este debate, de verdad dándole las gracias a todos los que se han sumado y bueno aquí atento a lo que se necesite.

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Secretario bueno, muchas gracias por la explicación, como siempre ha sido el desarrollo del orden de las sesiones programas desde la semana pasada hasta esta, siempre se destina que los dos secretarios hablen o los dos líderes de cada una de las dependencias hablen y que obviamente se queden ambos hasta el final a escuchar toda la retroalimentación sobre los comentarios que tengan los Concejales entonces en ese orden de ideas, ahora seguiremos con el doctor Alberto Salah y al final los Concejales podrán tocar cualquiera de los dos temas relacionados con las dos dependencias que hoy se están presentando seguramente habrán algunos que tengan preguntas o que tengan incluso sugerencias con respecto a la ejecución y al informe de proyección que usted acaba de presentar, y posteriormente también se puede hacer lo propio con respecto a la dependencia del doctor Alberto Salah que es la agencia distrital de infraestructura.

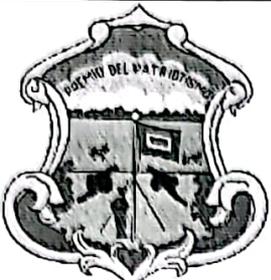
**ALBERTO SALAH.** Ahora mismo le enviamos un saludo muy fraterno también a unos nuevos Concejales que se adhirieron aquí a la comisión, Racer Lee Pérez que hace parte de la comisión y también por supuesto mención hoy especial. Patri al doctor Oswaldo Díaz, al doctor Fredy Barón, el doctor Andrés Rengifo y al doctor Mauricio Villafañe que también hoy se incorporaron a este importante estudio entonces en ese orden de ideas tiene el uso de la palabra doctor Alberto Salah.

Muchísimas, muchísimas gracias mi querido Presidente, muy amable, muy amable y muy pero muy complacido y honrado de esta invitación que nos hace usted para

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F- APA-09</b>
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES</b>	<b>VERSION: 001</b>
	<b>CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

participar en la comisión que usted a bien preside. Saludando de manera especial a todos los honorables concejales aquí presentes miembros de la comisión de presupuesto y también pues a los concejales que actúan como invitados en esta mañana a esta sesión. Pues, en realidad, luego de haber escuchado al doctor Santiago Vásquez, el secretario de gestión social, reconociendo ese trabajo arduo que le ha tocado en este año complejo, difícil porque en realidad este año era un año que ninguno de los que aquí estamos en esta mañana, pensábamos que las cosas iban a ser de esta forma y de esta manera, los planes, los programas y los proyectos y las acciones institucionales que teníamos eran totalmente, pero totalmente distintos a lo que pensamos y bueno yo quiero valorar y ponderar muchísimo ese trabajo de Santiago, haber estado en esa primera línea de batalla, desde el primer día, desde el primer instante, desde el primero momento al lado del señor alcalde, haciendo lo propio XXX de la preocupación de atender al más necesitado, al que más, en ese momento pues estaba vulnerable en el sentido de esa necesidad de aislarnos, de vivir esa cuarentena encerrados, de verdad que la tarea fue titánica, ahí tuvimos también la oportunidad de estar junto a Santiago, ahí, el, en el tema de la entrega de los mercados, en ese trabajo de esos primeros meses, fuimos testigos de esa loable tarea, y de que cumplió a su cabalidad las directrices, las instrucciones del señor alcalde y bueno, también ponderar pues ese apoyo que tuvo de este concejo en la ciudad de Barranquilla y bueno ya todos sabemos la fortuna y la misericordia que hemos recibido de parte de Dios al ser una ciudad que salió pronto y rápido de ese pico complejo, de ese momento difícil y bueno gracias a Dios hoy tenemos una luz distinta hoy podemos ver las cosas de otra manera distinta y ya luego de que este Concejo le diera al Alcalde Jaime Pumarejo la oportunidad de aprobarse su plan de desarrollo, pues bien pudiéramos tener la oportunidad cada uno desde nuestras carteras, cada uno desde los escenarios que hemos sido privilegiados para poder atender las acciones correspondientes a la ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2023, exactamente, el plan de desarrollo, soy barranquilla, bien, no siendo más y tratando de ser breve y muy puntual en lo que hemos venido haciendo mi querido Presidente y señores Concejales nuestra tarea en la Agencia Distrital de Infraestructura no es otra sino de acatar las directrices, las instrucciones del señor Alcalde, en el sentido de que la función principal que ustedes le ofrecieron y ustedes le otorgaron como Concejales es la de actuar en los planes, programas y proyectos del plan de desarrollo a que bien el señor alcalde en su sabiduría, en su discernimiento y al expresar su voluntad manifiesta pues decida a bien hacer uso de la agencia, y hemos sido definitivamente, porque al final, somos unos bendecidos, unos privilegiados de que hayamos podido actuar en tal vez muchos, los más importantes, programas, proyectos y planes de la administración en los últimos años a usted, decía señor presidente hace un rato, que nosotros fuimos foro hídrico en un momento y tuvimos gran parte de las intervenciones importantes en materia de cuando se arrancaron los planes de arroyos en la ciudad los primeros pininos en materia de canalización de arroyos hace unos años, pero esa experiencia nos sirvió para salir fortalecidos y empezar a consolidar un ejercicio importante como es el gran programa todos al parque, que al final es el proyecto de desarrollo social, indudablemente, más importante que se ha hecho en la ciudad de barranquilla en los últimos años.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

Bueno, que fortuna haber estado nosotros ahí, que fortuna haber tenido la oportunidad de interactuar no solo con el Concejo actual de la ciudad de Barranquilla sino con los Concejos que estuvieron en la primera administración del Alcalde Char, en la administración de la doctora Elsa Noguera y posteriormente en el segundo gobierno del Alcalde Char donde sentimos absoluto y total respaldo para que una iniciativa tan importante como todos al parques saliera adelante o sea nosotros no tenemos desde acá tenemos el privilegio de tener 13 años ya de estar trabajando en el gobierno, no tenemos sino palabras de agradecimiento para con este concejo en el sentido de que hoy podamos tener una ciudad con un espacio público digno, con un espacio público de calidad, con un espacio público donde el barranquillero se siente que hace parte directa de esto, entonces todo esto ha sido precisamente producto o fruto de ese trabajo mancomunado en donde todos hemos estado involucrados. Hoy la ciudad cuenta con más de 217 espacios que ya recuperados pero entendiendo esa misma dinámica, nuestro Alcalde Jaime Pumarejo ha decidido en el plan de desarrollo soy barranquilla consolidar esta estrategia y decirle a los barranquilleros, bueno, van 138 espacios más para su uso, goce y disfrute, ustedes han hecho de este proyecto y de este programa suyo, y como tal le vamos a proporcionar en estos próximos años mucho más de lo que ustedes requieren, porque al final todos al parque aporta, suma contribuye a temas tan neurálgicos y tan importantes como la seguridad, a temas tan importantes como el desarrollo social, como el desarrollo económico, a temas tan pero tan importante como el desarrollo sostenible de la ciudad, como esa parte que suma y contribuye al desarrollo del medio ambiente en la ciudad de barranquilla. Entonces todo esto, toda esta estrategia nos hace pensar que al final del ejercicio del plan de desarrollo vamos a obtener muchísima satisfacción en la comunidad y además de eso le vamos a ofrecer esas oportunidades y esas alternativas que al final son las que redundan en esas cifras importantes en materia como le decía de desarrollo social, económico y humano, al final. Nosotros dentro de esto y en el ejercicio ya hablando concretamente de lo que refiere al año 2020, nos queda hacer una tarea muy importante, que es la de no solamente entregar espacios públicos recuperados para el barranquillero, este año ya sobrepasamos los 15 a a partir de enero como esto ha sido un tema de absoluta y total continuidad desde enero nosotros venimos entregando parques, suspendimos obviamente por el tema de la pandemia y hoy tenemos ya la fortuna de haber reiniciado o de haber reaperturado la entrega de parques y desde el mes de septiembre, desde inicio del mes de septiembre venimos entregando parques para la comunidad y en medio de todo este proceso y sumado a lo que ya traíamos del pasado nos toca hacer una atención absoluta al XXX. Este ha sido un proyecto que ha escalado tanto en el barranquillero y que ha reportado los resultados tan positivos que tiene es precisamente porque ha sido un proyecto que ha roto con cualquier estigma, con cualquier paradigma que existió en el pasado que las obras se hacían y las obras no se les daba la garantía de sostenibilidad la garantía de poderse mantener en el tiempo y nosotros afortunadamente y gracias a dios hemos tenido esa posibilidad y hemos tenido gobernantes con la voluntad clara de tener este proyecto más que como un simple plan, programa tenerlo como una política pública. Entonces hoy nosotros contamos con la posibilidad y con los recursos necesarios para poder atender 1.700.000 metros cuadrados de espacio público en las distintas localidades de barranquilla ahí lo muestra claramente como

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

están distribuidos estos metros cuadrados en cada una de las localidades, y en cada metro cuadrado hay una acción institucional desarrollándose a través de un grupo de muchachos que todos ustedes conocen que son digamos el mayor patrimonio que tenemos alrededor, que son los guarda parques, que es el recurso humano que hace esta tara pero también hay toda una institucionalidad, toda la disposición de una estructura administrativa que trabaja a diario, todos los días por entregar a los barranquilleros nos espacios amplios, acondicionados, habilitados dispuestos siempre para que allí en esos espacios reine la vida, para que allí en esos espacios el deporte la cultura la sana convivencia, la recreación sean quienes imperen y quienes sumen y aporten a que el barranquillero de hoy sea un barranquillero distinto sea un barranquillero diferente un barranquillero con alternativas un barranquillero con oportunidades y un barranquillero que seguramente hará aún mejor XXX.

Seguimos diciéndoles entonces mis queridos Concejales hoy que no vamos a desfallecer que no vamos en ningún momento a defraudar al ciudadanos barranquilleros y que todos los días vamos a hacer presencia absoluta. Nuestro alcalde Jaime Pumarejo nos lo ha dicho en ningún instante del tiempo va a faltar, tanto para lo que se ha construido o para la infraestructura que hoy tenemos para todo aquello que hoy le estamos ofreciendo al barranquillero para su uso, goce y disfrute a su derecho al espacio público, en ningún momento van a faltar los recursos necesarios para esto.

Así que mis queridos Concejales el mantenimiento preventivo, correctivo, el mantenimiento y la sostenibilidad de nuestros espacios públicos está asegurado y está garantizado y hoy gracias a Dios hasta octubre de 2020 no hemos tenido ninguna dificultad. Así unos días y ya hablando un poquito más coloquialmente se presentaban unas quejas por unos muchachos que decían, incluso llamaban a las emisoras que no les habíamos pagado que estamos atrasados en esto y lo no, quiero decirles hoy señores concejales para que ustedes pues también envíen esos mensajes para cuando esos mensajes lleguen donde ustedes porque sabemos que muchas veces estas situaciones ocurren, decirles claramente que la situación al final de estos muchachos depende única y exclusivamente de que tu elabores y cumplas con las obligaciones que te establece tu contrato o tu orden de prestación de servicios, te dice que debes hacer la presentación de una cuenta, que debes cancelar lo respectivo de tu seguridad social y que debes presentar un informe el cual debe ser aprobado por tu interventor, por tu supervisor y el de esa forma o de esa manera poder darte la seguridad o la garantía de la validación de ese informe y presentar la cuenta. Nosotros hemos tenido afortunadamente en medio de esta crisis en medio de esta dificultad siempre recursos disponibles para irle cancelando a cada uno de los muchachos así que aquí los temas más en relación con la voluntad, con el deseo y con la disposición de los muchachos de hacer los tramites respectivos, que siempre encontrarán en nosotros no solo una respuesta positiva de antemano, una respuesta positiva en el sentido o en razón de entregarles una respuesta de por qué esta situación se da o no se da frente al tema de sus pagos. Así que no caigamos y no dejemos que estas situaciones consideren porque afortunadamente hemos tenido una gran gestión por parte nuestra para desarrollar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

xxx

Cambiando rápidamente, uno de nuestros principales programas que se nos ofreció y se nos otorgó durante el gobierno anterior para darle manejo para darle la coordinación y el liderazgo necesario fue el proyecto siembra barranquilla a través del decreto xxx 0923 de 2016 a nosotros se nos fueron entregadas las rentas respectivas, necesarias tanto del impuesto a la telefonía como la retención por el uso de infraestructura, se nos fueron entregadas en su momento con unos objetivos absoluta y totalmente claros de que nosotros pudiéramos desarrollar tanto el mantenimiento de nuestros parques como nosotros pudiéramos desarrollar todas las actividades del programa Siembra Barranquilla, el programa siembra barranquilla ha venido a representar el gran componente ambiental ese gran proyecto que de una u otra manera ha representado esa integralidad de la transformación XXXX en la ciudad de barranquilla. Los proyectos de infraestructura importante en materia de canalización de arroyos, los proyectos importantes en mejoramiento de la malla vial han sido complementados gracias al programa siembra barranquilla. Durante los años anteriores, parte de esta vigencia nosotros logramos sembrar más de 100.000 árboles, sembrar y producir más de 280.000 metros cuadrados de zonas verdes de paisaje para la ciudad, este año nosotros hemos concentrado toda nuestra actividad en poder mantener y sostener esta infraestructura ambiental que se ha creado a lo largo de nuestra ciudad, todos nuestros fuerzas hoy han estado concentrados en las obras de mantenimiento, ya gracias a dios precisamente a ese entender de nuestro alcalde y de poder tener claridad en un eje importantísimo del plan de desarrollo, ser biodiversidad vamos a seguir acometiendo las obras necesarias para tener cerca de 150.000 árboles más, de seguir teniendo cerca de 500.000 metros cuadrados más de zona verde porque la ciudad lo requiere, la ciudad lo necesita, barranquilla xxx hoy necesita por encima de cualquier cosa continuar siendo absolutamente y totalmente responsable en el tema del medioambiente y con que sus ciudadanos no se xxx. No solamente del desarrollo, Sino que xxx INAUDIBLE

Bueno, otros xxx este año, hemos tenido unos retos muy importantes, los seguimos teniendo y los vamos a seguir desarrollando, y es el trabajo continuo y permanente que nos toca hacer a diarios en las calles sobretodo en la sostenibilidad de lo que se ha venido creando, estos días hacíamos un llamado a la solidaridad a la fraternidad del ser barranquillero, del sentido de que si no trabajamos todos unidos, todo esto que hemos ganado todo este avance importante que hemos tenido en el tener una cobertura del servicio de alcantarillado fluvial para la ciudad podemos perderlo si seguimos haciendo o contribuyendo a que los sistemas o las canalizaciones de esos arroyos no funciones de la forma debida, eficiente para la cual fueron diseñadas y construidas. Hace unos días decíamos que no puede ser que muchos arroyos nuestros, o mucho sistema de drenaje, para llamarlo así, no esté funcionando porque la gente esté haciendo uso indebido, incorrecto e ilegal de las basuras en los arroyos nuestros y en gran parte de los espacios públicos tapando las rejillas de captación y esto generando desbordamiento, represamiento que al final a quienes viene a afectar son a a las personas más vulnerables o en el caso de rebelo en donde mucha vivencias hay asentadas por debajo del nivel del callo de la auyama por debajo del nivel de la 17, lo mismo ocurre en sectores de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001  FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

luz, lo mismo ocurre en sectores de la chinita, cuando estas rejillas de canalización se tapan es muy probable que esas aguas vayan terminar en esos sitios y existan inundaciones. Cuando las basuras se atrancan en los Box-Culvert que atraviesan las distintas vías de la ciudad de barranquilla, por ejemplo,, vamos a mencionar algo que conocen muchos de los concejales que están aquí, mi querido Fredy Barón, hombre del suroccidente, la 87 que es la gran troncal que arranca desde la avenida cordialidad y llega hasta la carrera 38 es la vía que atraviesa toda esa zona neurálgica del suroccidente, por ahí atraviesan todos y cada uno de los arroyos que vienen de la zona alta del suroccidente de barranquilla pasando por el Bosque, pasando por las Malvinas, por Surdis, por ciudad modesto por la Manga Mequejo villa del rosario y demás, imagínense si no tuviéramos sostenidos esos Box Culvert de la calle 87 cuantos barrios vulnerables de la ciudad de barranquilla como me quejo, como el Porfin como los olivos 1 la misma manga, la esmeralda y otros barrios terminarían inundados los sectores altos del barrio el bosque porque las basuras se represan en esos Box-Culvert y al final xxx, para no hablar de más casos, entonces esa es una tarea de todos los días, esa es una tarea que conlleva una acción institucional diaria allí se resumen gran parte de esa intervención que nosotros hacemos y ese uso de ese presupuesto que tenemos año a año porque al final nosotros tenemos que sostener a través de unos gastos de funcionamiento pues obviamente la entidad pero también tenemos que hacer dentro de ese recurso o dentro de esa renta que se nos ha xxx por efectos de impuesto predial poder desarrollar estas actividades, actividades de sostenibilidad de los proyectos que desarrollamos en el caso específico de los parques, en el caso específico de las zonas verdes que creamos los bosques urbanos, la siembra de árboles y de la misma manera de los arroyos que se han venido canalizando. Es responsabilidad hoy de nosotros con los recursos que se nos son entregados por la tasa de impuesto predial poder sostener eso. Ahí es donde invertimos ese recurso, ahí es donde nosotros en toda esta vigencia hemos concentrado todo, digámoslo así, el gasto de estos recursos que en unos instantes en la presentación les iremos a mostrar como lo definimos.

Pero bueno, entre tantas cosas que como les decía tenemos el privilegio de poder desarrollar, tenemos dos proyectos que recibimos o hemos venido recibiendo del gobierno anterior y que tenemos que darle la continuidad requerida y necesaria el gran proyecto de Barranquilla sin arroyos, el proyecto que se viene desarrollando desde hace 10 años con todas las canalizaciones que se dieron en el suroriente, en el suroccidente y en la localidad metropolitana, y que en el gobierno de Elsa Noguera empezaron a desarrollarse obras tan importantes como la canalización de la calle 84 la canalización de la 79, el afluente de la María en el sector del arroyo de la Felicidad el primer tramo que se hizo en aquel entonces, que posteriormente en la segunda administración del Alcalde Alejandro Char se consolidaron todas estas cosas y se tomó la decisión en compañía de este Concejo valiente de acabar y de meterle el dientes los arroyos más peligrosos de la ciudad. Hoy los resultados son evidentes, de estas canalizaciones hoy vemos una ciudad más dinámica cada vez que llueve, hoy vemos una ciudad con menos riesgo para su comercio, para la movilidad de los ciudadanos y para muchas cosas y hoy digamos hemos mantenido y hemos sostenido a lo largo del tiempo con la continuidad de prácticamente de dos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

obras porque si nos podemos a hacer un análisis la carrera 65, el primer tramo de felicidad el arroyo de la 76 el arroyo de la 91, 92 fueron prácticamente terminados en el gobierno anterior. Hemos tenido dos obras afortunadamente acabamos una ya de terminar es el arroyo de la 21 incluso hace, la semana anterior estuvimos con el alcalde, ya visitando el tramo final ese que llega a la carrera 14 con 40 ahí en el ramal o en el tributario del jardín botánico, ya prácticamente terminada la obra de la canalización o en ese sector digámoslo así del arroyo de la 21 porque al final los arroyos que se han canalizado son alimentados por otros arroyos, de hecho ya ustedes todos conocen que la felicidad para poder continuar con su tarea, ya estamos trabajando en 1 kilómetro que arranca ahí en la 37 con la calle 54 y que les vamos a llevar la canalización de ese tributario hasta la carrera 27 con la calle 57 ahí cerquita a lo que es el parque de los andes, entonces, vamos a continuar y vamos a seguir en esta tarea y de igual manera hemos concentrado gran parte de nuestra actividad en un hecho ya conocido en un hecho que ya sabemos en un hecho que ya hemos estudiado no solo en esta comisión sino en la misma plenaria y en otras comisiones en las cuales hemos hablado sobre arroyo hospital una tarea titánica una tarea difícil una tarea complicada pero que nos ha llevado a unas satisfacciones muy grandes porque hoy podemos decir que tenemos prácticamente el ciento por ciento de la población atendida afectada por algunos inconvenientes, no de la canalización de la misma cuenca como tal que en este momento por tratarse de una sesión de presupuesto no vale la pena que esas explicaciones hoy se realicen y en el momento a que bien, tanto los miembros de esta comisión como el resto de concejales que así lo pidan les estaremos dando todas las explicaciones suficientes y claras sobre este caso, pero lo vamos a sacar adelante porque así son todas las cosas y todos los grandes retos que tenemos hoy en el gobierno de Jaime Pumarejo, continuar una tarea continuar la transformación continuar el cambio de una ciudad por eso en el programa de mejoramiento de la malla vial hemos continuado con las obras, en ningún momento hemos detenido las obras de la vía circunvalar de la vía y de la avenida de la cordialidad y hoy realmente con maravilla y con sorpresa uno puede observar como desde la calle 76 ahí en el sector de san Martín, ya podemos ver empezar a ver o a contemplar una vía amplia, una vía pensada no solamente en la movilidad de los vehículos, sino también pensada en el peatón con un espacio público mucho mejor, también estamos empezando a ver la nueva calle 30 a la cual también no hemos continuado de trabajar y no hemos dejado de trabajar tampoco un solo instante o un solo momento sobre la avenida circunvalar.

En ese aspecto hemos concluido y hemos terminado vías tan importantes como la calle 72 con la carrera 43 o sea y vamos, la carrera 38, y en esta dinámica en la medida que el señor alcalde nos otorgue y nos dé la posibilidad de participar tanto en la gerencia como en el monitoreo en la supervisión en el acompañamiento de todas estas obras lo vamos a hacer y de verdad para eso al final es el gran propósito y el gran objetivo de la agencia distrital de infraestructura se los decía al comienzo, es tener la experiencia, es tener la capacidad, es tener la estructura es tener la voluntad y las ganas y el ánimo que nosotros tenemos para poder desarrollar estos proyectos tan importantes.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

Resumo, al final en el año 2020 nosotros hemos tenido para explicarles un poquito este, el funcionamiento de esto, un presupuesto ejecutado de 459 mil millones de pesos de los cuales corresponden tan solo 4.000 millones de pesos a gastos de funcionamiento, en el servicio de la deuda obviamente recordemos todas las autorizaciones que se nos han hecho entregados por este Concejo para la realización de tan importantes obras como son las canalizaciones de arroyos, el mejoramiento de la malla vial y todo este paquete de obras que hemos tenido la fortuna de ejecutar. Hemos desarrollado en este año cerca de 193 mil millones de pesos y los gastos de inversión que se refieren a todo lo que hemos venido pagando de las obras que hemos estado ejecutando más ese pequeño paquete en sostenibilidad de parques, sostenibilidad de árboles y zonas verdes que tenemos y en los programas que manejamos para darle también sostenibilidad a esa misma infraestructura que hemos creado tanto de las soluciones o los sistemas hidráulicos de arroyos como al tema de la estructuración del espacio público que se ha venido dando a lo largo y el espacio público que hemos construido en la ciudad.

Ese es al final el resumen mi querido Presidente, mis queridos Concejales de lo que hemos hecho nosotros hacemos un trabajo claro, un trabajo transparente hemos tenido la bondad de ser calificados y certificados por todas las calificadoras de riesgo, ¿tenemos de parte de ellos calificación sino AAA+ cierto? Aquí estoy como financiero que esta de soporte trabajando con nosotros, tenemos certificación de calidad ICONTEC, somos una entidad que hemos estado siempre al servicio de los ciudadanos al servicio de al final de donde se expresó esa voluntad ciudadana que es en cabeza del señor Alcalde y con quien hemos venido trabajando de su mano, afortunadamente en un trabajo de continuidad, afortunadamente en un trabajo armónico en un trabajo que arrancó hace 13 años y que bueno por fortuna entre todos porque esto ha sido un trabajo de todos y donde pondero al concejo municipal o distrital perdón de esta ciudad y a muchos de los que están aquí que son testigos de eso, un trabajo que hoy tiene a la ciudad en el lugar en donde la tiene, en el lugar de una ciudad transformada, cambiada, mejorada, una ciudad que tal vez no sea la ciudad perfecta pero si una ciudad mejor, una ciudad que, de la cual nos sentimos orgullosos, nos sentimos felices de trabajar y que hoy lo digo a todo pulmón y con todo el corazón está en las mejores manos XXX por un gran ser humano por un gran profesional un gran gestor como es nuestro alcalde Jaime Pumarejo. Muchísimas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Muchas gracias doctor Alberto por la explicación y por pues la sustentación del informe de la ejecución presupuestal de este año y lo que está proyectado para el otro año, e lógicamente este Concejo ha sido gestor de gran parte de esas obras, de gran parte de esos arroyos y esas canalizaciones que hoy de pronto por eso le estamos viendo un servicio a la deuda tan alto pero son obras que en su gran mayoría ya están completamente terminadas y completamente funcionales y que en ese momento cuando seguramente aprobaron vigencias futuras para el desarrollo de estas obras era lo ideal para no ver ese desarrollo en 10, 15, 20 años, sino verlo inmediatamente, de un día, de un año a otro que es lo importante, entonces, en ese orden de ideas, ya pasamos a la parte en la que voy a conceder las intervenciones a los concejales aquí pus antes

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES	VERSION: 001
	CONCEJO DISTITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

de esto resalto la presencia del representante de la personería Eder Americo Vittorino que siempre es el que certifica la legalidad y que se estén cumpliendo los derechos constitucionales y los derechos de cada uno de los concejales aquí y de los funcionarios que aquí vienen a exponer todo tipo de temáticas y todo tipo de temas de interés para la ciudad y para todos los barranquilleros.

Estoy aquí viendo el chat que de manera organizada me pidieron el uso de la palabra el doctor Recer Lee Pérez, el doctor Oswaldo Díaz y la doctora María Henríquez en ese orden, así que doctor Recer lee Pérez tiene usted el uso de la palabra.

**HONORABLE CONCEJAL RECER LEE PEREZ TORRES:** Gracias señor Presidente y muy buenos días para todos los compañeros, colegas y todos los que están conectados a esta hora en esta importante transmisión de la comisión de presupuesto. Buenos días al doctor Mario Alberto Salah, secretario de la ADI, tengo una preocupación, quiero manifestársela al doctor Salah, y es la inversión que se viene haciendo o que se va a hacer en la localidad suroriente veo que en el cuadro que muestra hay menos inversión en el año 2020 tal como lo dije en una Plenaria, cuando se citó al doctor Alberto Salah y manifieste en su momento de que la inversión no era equitativa, que la inversión en el suroriente era poca y la presencia de parques Y la construcción de parques en el suroriente no era igual que en otras localidades, hoy veo con muchas preocupación también para el año 2021 que no se vuelva a repetir lo del 2020 doctor Alberto Salah porque si bien es cierto hay muestran un cuadro donde hay una construcción o una atención de 289 metros cuadrados, no sé si esto equivocado hasta la que menos, después de la localidad suroriente tiene 336 o 326 metros cuadrados, esto quiere decir que nosotros la localidad suroriente se le, le llevan una ventaja las demás localidades, la que le sigue le lleva una ventaja de más de 47.000 metros cuadrados de intervención o sea que lo que en ese momento dije yo de pronto solamente por ver por mirar todas esas obras que han hecho en las demás localidades y que nosotros no tenemos la presencia demasiada e los parques porque vemos que inauguran parques en el suroccidente y eso lógicamente también me llena de mucha alegría porque yo soy concejal de barranquilla y estoy completamente feliz que hayan hecho esas obras en el suroccidente en la metropolitana y en los barrios del norte centro histórico, Riomar y cada una de esas localidades. Pero hoy, es importante Doctor Alberto y le pido le solicito muy amablemente, muy respetuosamente yo sé que usted es una persona que dentro de sus funciones, dentro de su capacidad ha hecho las cosas muy bien por algo se ha sostenido ahí porque realmente ha sido una persona capaz de gestionar los espacios, ha tenido la capacidad también de coordinar, de arreglar con las comunidades muchos conflictos cuando se va a intervenir un parque porque no es fácil, yo entiendo, admiro, respeto su trabajo pero también quiero que tenga en cuenta esta solicitud porque realmente yo lo he dicho siempre, en el tema de la localidad suroriente yo lo había dicho, que hay un tramo que es de la calle 17, doctor Alberto Salah, de la calle 17 que usted conoce muy bien hasta la calle 30 y de la calle 30 a la calle murillo, entre esa calle 17 y calle 30 han intervenido, y de la calle 30 a la murillo, que ese es suroriente han intervenido pero la preocupación está en la calle 17 hacia río hasta como dice hasta la orilla del caño, hay no hay intervención

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

hay no hay parques y los moradores de esos sectores son la gente rebolo, rebolo sur no rebolo norte, rebolo sur la chinita, la luz y el ferri, nosotros en conversación con el alcalde Pumarejo le pedimos y le solicitamos también que ahí dentro de la calle 17 desde donde comienza la 12 que es una bomba , ahí hay una bomba de gasolina en la calle 17 que comienza, y todo ese anden que hay ahí que hay un espacio grande desde la carrera 12 hasta las calle 17 o 16 es un entorno que hay unos kioscos que hay una zona importante y ahí cubrirían no solamente la chinita, la luz y el ferri sino también las nieves, Rebolo y sería importante que ese espacio y esa obra se hicieran porque realmente la gente de la chinita llega al parque de las nieves, la gente de la luz llega al parque de las nieves porque es uno de los parques más cercanos que tiene, y en el tema del parque que está en la rotonda de la enraa de barranquilla pues ese es un parque que es como una venida, que realmente no es peatonal y la gente le tiene como respeto, miedo no sé, y llega la gente que está cerca al puesto de salud viejo pero llega un sector del barrio la chinita y llega más bien es la gente del barrio Simón Bolívar, y el otro espacio que sería importante para la gente de allá abajo que esa gente si no ve parque por ningún lado porque lo que ve es XXX, ve calles sin pavimentar es donde está el espacio de donde estaba el ministerio de obras públicas eso es un espacio donde se intervinieron, donde hicieron, remodelaron la cancha o sea eso es donde está la bajada del puente, del nuevo puente ese espacio también es importante porque ahí la gente olvidada de la chinita del sector llamado el milagro tendrían esa gran oportunidad de tener un parque cerca y no solamente la gente del milagro sino que ahí atravesaría la calle del puente la gente del ferri y también pues sería bueno para que estas personas tengan la posibilidad también de que el progreso, el desarrollo le llegue a esos espacios que de verdad, tanto lo necesitan. Entonces yo de verdad, me siento bastante preocupado por este tema de estos parques que yo veo que hay programación de parques, de parques y parques y quiero ver programado esos parques igual que el parque santa helena que ya está contratado, no sé por dónde va el contrato realmente, la gente hay preguntado, nosotros, ustedes con el alcalde y la comunidad y la acción comunal recuerden fueron y colocaron la primera piedra, y aun la gente pregunta cómo va el tema del parque, cómo va el tema de ese contrato de ese parque del barrio santa helena que ha estado vinculado ha estado ya contratado, ya desde hace 5 o 6 meses y todavía no comienzan las obras yo quisiera saber cómo va el tema de ese parque del barrio santa helena que esta también cerca al barrio las nieves y cerca al barrio Simón bolívar y será importante para que las personas que estén en el barrio las nieves, porque el barrio las nieves cuenta con un solo parque y el barrio las nieves es el segundo barrio más grande, el segundo barrio más grande de barranquilla es el barrio las nieves y cuenta con un solo parque que es el parque las nieves donde va gente de Simón bolívar, va gente de la chinita, la luz y rebolo y ese parque de santa helena también sería importante porque cubriría parte del barrio las nieves, santa helena y parte del barrio Simón bolívar entonces doctor Alberto Salah yo sé que usted es una persona que sabe escuchar que escucha y que siempre está atento a la solicitud y a la petición de la ciudadanía, de la gente, del querer de la gente y yo le quiero pedir aquí por la gente de la chinita, por esa gente de la chinita que no tiene parques, por esa gente de la luz que no tiene parques por esa gente de rebolo que no tiene parque, tiene un parque que es el parque nuevo que hicieron dentro del puente, pero en el costado

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

o la parte central de rebolo falta parque, igual que en el barrio el ferry esta gente realmente sabrá agradecer y esta gente estará totalmente, feliz contenta de tener un parque en ese sector entonces doctor Alberto salah muchas gracias por su atención muchas gracias al señor presidente por darme el uso de la palabra y eso era lo que yo quería manifestar en esta comisión.

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Honorable Concejal muchas gracias por su intervención, yo pienso que es pertinente debido a todas las precisiones que acaba de hacer el doctor Recer Lee Pérez, yo quisiera en esta ocasión que el doctor Alberto Salah antes de yo darle el uso de las palabra a los otros concejales ya que es un tema bastante puntual y extenso pudiera responder con respecto a la pregunta sobre la problemática o sobre el tema que está comentando el doctor y posteriormente yo le doy el uso de la palabra a los otros dos concejales que están en fila entonces doctor Alberto Salah tiene usted el uso de la palabra

**ALBERTO SALAH** Muchas gracias mi querido Presidente, muy amable. Bueno, de verdad que no tengo otra cosa que ponderar públicamente la gestión de nuestro querido concejal Recer Lee Pérez en pos de esa localidad que, pues de una u otra manera es el sustento, la base primera de su elección además es residente del sector y bueno obligatoriamente pues de sus expectativas radican obviamente en las necesidades de esa comunidad cercana al cercana al sitio de su residencia y pues obviamente nosotros estamos en la obligación de responder.

La localidad suroriente como bien lo dijo tal vez es la que menos metros cuadrados tiene de intervenciones en materia de parques porque tal vez representa uno de los sectores más antiguos de desarrollo en la ciudad, y en aquel entonces o por aquellas épocas no se legalizaban predios en favor de quien al final es el representante d todos los barranquilleros y es el distrito de barranquilla, entonces eso nos dificulto un poco, e incluso hasta dentro de pocos días vamos a hacer o a colocar en servicio uno de los parques más importantes del suroriente de barranquilla o esos están ubicados en el cuadrante entre la carrera 4 y la 8, la 30 y murillo que es el parque la immaculada, era un parque que a pesar de estar en una urbanización como las palmas, una urbanización que se supone se desarrolló de forma debida todavía existían predios dentro del parque a manos de particulares o en posesión de particulares, y bueno, todas estas cosas se han ido resolviendo, pero él tiene mucha razón cuando el habla de la calle 17 hasta el caño de la ahuyama, allí el alcalde Jaime Pumarejo que ha propuesto dentro de su plan de desarrollo 138 parques pero en especial la construcción de 7 nuevos parques, y uno de esos parques es el gran parque lineal, llamémoslo así del caño de la ahuyama que sale precisamente desde de ahí, desde el sector del milagro en la chinita y se extiende por todo el caño de la ahuyama hasta el sector de rebolo en la carrera 38 ese será el gran malecón del suroriente de barranquilla, allí van a tener la oportunidad todos esos habitantes de esos sectores a los cuales hacía mención de un espacio completamente recuperado pero no nos vamos a detener simplemente ahí en la luz tenemos 3 – 4 espacios para recuperar, uno de ellos está cerca del sector del Pekín ya en los próximos días tendremos abierta lo que es la cancha barranquilla, también iremos por la recuperación la cancha de la mona, tenemos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRIAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001  FECHA DE APROBACION: <b>25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

contemplado poder dentro de pocos días con él lo decía, poner en servicio también un parque en el sector de rebolo pero lo más importante es que somos absoluta y totalmente conocedores de esas necesidades y también somos absolutamente conscientes de la necesidad de invertir en esos sectores pero como les decía la gran noticia es ese nuevo espacio público que tendrá al menos cerca de 18.000 metros cuadrados de espacio público para ofrecerle a esos barranquilleros xxx. Y la otra pregunta que él nos hacía era frente al tema del boulevard de santa helena, el boulevard de santa helena ya está ahí en estos días y para hablar de la localidad del suroriente iniciamos hace unos días la construcción de 3 parques en los trupillos, los 3 parques en los trupillos también nos permitirán atender parte de la población de rebolo acá en la parque alta, parte de la población de la Nieves parte de la población continua en el barrio Montes y esto cambien hace parte de las inversiones. Con esto arrancamos, digamos, cumulo de inversiones que vamos a tener en el sector del suroriente de barranquilla pero a eso le vamos a sumar otras intervenciones que tenemos entre esas ya, digamos para hablar un término muy coloquial y muy barranquillero "a boquita de jarro" porque en los próximos días el parque del boulevard de Santa Helena está dentro del paquete continuo a esas intervenciones que ya tenemos digamos arrancadas, en el sector de san Luis por la localidad metropolitana, en el sector de la esmeralda y lipaya por la localidad suroccidente y el sector de los trupillos por la localidad de suroriente en el próximo lote para llamarlo así tenemos el parque del boulevard de santa helena el concejal lo dijo y lo dijo claro, ya son obras que están contratadas, ya son obras que están dentro de un paquete de inversiones importantes que se están haciendo, gracias, pues obviamente a la voluntad decidida ya el alcalde estuvo en santa helena, ya el alcalde se reunió con la comunidad ya el alcalde dio sus palabras y este gobierno ha demostrado que cuando ofrece y dice las cosas va a cumplir. Así que mi concejal Recer Lee de verdad la localidad suroriente se lo agradece, su barrio las nieves se lo agradece su sector le agradece todo lo que usted a diario hace por esta gente que tanto necesita de obras tan importantes como la recuperación de sus espacios públicos. Gracias a usted.

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Muchas gracias Gerente, espero que haya sido pues del agrado no solamente del Concejal sino por supuesto de la comunidad que en este momento está viendo un tema tan importante como lo es la recuperación social por medio de este tipo de herramientas que son los parques en los barrios del suroriente que representa de manera muy correcta el concejal Recer lee Pérez. En ese orden de ideas tiene el uso de la palabra el concejal Oswaldo Díaz.

**CONCEJAL OSWALDO DIAZ INSIGNARES:** Muchas gracias señor Presidente, un saludo doctor Salah, al doctor Santiago Vásquez a quien xxx porque voy a comenzar refiriéndome a él, para verlo mi gran amigo, un placer saludarte doctor Santiago bendiciones para ti y su familia.

**DOCTOR SANTIAGO VASQUEZ** Igual para usted Concejal, aquí estamos.

**CONCEJAL OSWALDO DIAZ INSIGNARES** Conociendo de tu sensibilidad en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRI TAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

buscar siempre ayuda y soluciones a las diferentes personas que socialmente tienen alguna afectación sea económica, sea de enfermedad o de cualquier índole tu siempre estás ahí tratando de sacar adelante pero yo no veo en este presupuesto que tu estas diseñando junto al doctor Gustavo rocha que le doy su saludo también, unas situaciones en que pueda mejorar la calidad de la atención para los niños de la primera infancia cuando son los que tienen mayor número de recursos económicos dentro de este proyecto de presupuesto, cierto? Pero no veo que haya dirigido algunas situaciones para mejorar las condiciones en que se encuentran nuestros niños, no solamente es el campo de la salud, sino en el campo de la conectividad en el campo educativo porque esto tiene que participar para los niños en una forma interdisciplinaria, cada una de las secretarías del distrito de barranquilla y aquí no la hay, para los ancianos, hombre, que bien, 25 mil millones de pesos anual para los ancianos, pero vamos a gastar en cosas variativas, en cosas transitorias o en algo de transición no en verdaderas realizaciones para que ellos se encuentren en una mejor forma yo aquí no veo en ningún momento, cuando hay un acuerdo aprobado por la administración y aprobado por este honorable concejo el que tiene que ver con la creación, dotación, funcionamiento del primero hospital geriátrico que sería un ejemplo para nuestra Costa y también para nuestro país yo no veo que usted cuando habla de los ancianos tengo algo proyectado hacia ellos, buscar unos recursos que usted desde ahí, desde ese presupuesto debe direccionar para con nuestros ancianos con nuestras personas mayores que son los que tienen mayor morbi-mortalidad y sobretodo acentuado en este momento de pandemia, tampoco lo veo ahí en ningún lado.

Para los jóvenes una cantidad irrisoria, cuando hoy sabemos que los jóvenes tienen trastornos emocionales, cuando hoy sabemos que los jóvenes tienen problemas sociales como el consumo de drogas como lo antisocial que se han convertido mucho, en los grupos de violencia los grupos de suicidio que están teniendo estos jóvenes, pero ahí no veo un plan específico y con una cantidad irrisoria para poder plantear el hacer algo mucho mejor para estos jóvenes que hoy día están trayendo muchas falencias.

Aquí veo que están, hay unos dineros para unas alimentaciones para la gente de la calle para los ancianos en qué forma se entregan, como se entregan, la calidad de la alimentación que están recibiendo ellos porque no es una alimentación por dar alimentación doctor Santiago, es darle una clase con calidad de alimentación adecuada porque la mayoría de esas personas, usted lo menciono, viven un proceso de tipo de desnutrición no estoy hablando de los niños porque esta gente vive en una pobreza extrema y aquí no mencionamos que hacemos o que vamos a hacer desde el punto de vista de esa secretaria de gestión social para sacar de la extrema pobreza a nuestra gente, cuando hoy sabemos que el 14% hay de extrema pobreza y que hay una pobreza que esta por encima del 50% en este momento en Colombia traducida o inducida más bien por la pandemia y los problemas sociales que estamos teniendo y de pronto por malas administraciones a nivel nacional. Entonces yo pienso doctor que deberíamos buscar unas situaciones para poder buscar procesos que reivindiquen lo que debemos hacer nosotros con estas personas que están muy falentes, muy carentes de algunos procesos para mejorarlos a ellos.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F- APA-09</b>
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES</b>	<b>VERSION: 001</b>
	<b>CONCEJO DISTRIAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COMISION SEGUNDA DE PRESUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

Segundo para el doctor Alberto Salah, que lindo tenemos una cantidad de parques yo me siento orgulloso doctor Salah cuando voy a los parques, cuando paso por los parques pero que tristeza porque estamos cometiendo un juego invertido en la distribución de los recursos para estos parques, y bien lo dijo el doctor Recer Lee que se marchó de aquí, bien lo dijo que los barrios con más problemas sociales, económicos, culturales de delincuencia, violencia, malnutrición, no tengamos parques y cuáles son esos barrios el barrio del sector del suroriente de Barranquilla, comienza por ahí, después suroccidente, metropolitana, Riomar y centro norte histórico, de allá del centro norte histórico es cuando damos mayor número de recursos para creación de metros cuadrados de reforestación, o de parques, de espacio público para mejorar las condiciones de la gente, es lo xxx, no para ser un equilibrio, para ser equitativo doctor Alberto Salah que no le veo el rostro perdone y aquí habíamos dicho que teníamos que poner el rostro, cuando algún concejal está hablando xxx, y los concejales igualmente ponerlo para que xxx doctor Salah no sé si me está escuchando, eso, gracias.

**ALBERTO SALAH** Aquí esto mi querido Oswaldo, siempre, pendiente lo que pasa es que por respeto a usted ocultamos, mientras usted...

**OSWALDO DIAZ** Nombre, no se oculte que yo lo quiero mucho a usted.

**ALBERTO SALAH** Doctor Oswaldo aquí estoy yo también escuchándolo y respaldándolo, no se preocupe, aquí estoy.

**CONCEJAL OSWALDO DIAZ** Ya lo vi, y ahí me aferro porque tenemos que mejorar las condiciones en todos los sentidos de nuestra gente de los barrios del suroriente, suroccidente, metropolitano y en ese orden de ideas ir haciendo la ayuda, pero no hacerla de arriba donde están mejor hacia abajo porque no somos equitativos. No estamos relacionando esos proyectos o esos presupuestos que deben ir con una coherencia social y de pobreza para mejorar el entorno y las condiciones de nuestra gente que esta carente.

**DOCTOR GUSTAVO ROCHA** ¿Cómo me les va?

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS**

Vale aclarar para los que están viendo esta transmisión y sobretodo están escuchando la intervención del doctor Oswaldo, que este presupuesto, la administración pues lo radico en secretaria y lo radicaron así en la Comisión Segunda de Presupuestos y Asuntos Fiscales, y que todo lo que nosotros estamos hablando aquí en primer debate la idea es que gran parte de esas modificaciones consensuadas y coadyuvadas por la administración se puedan presentar en el presupuesto porque de eso se trata, de eso finalmente se trata, de que sea un presupuesto participativo, inicialmente con nosotros los concejales que somos la representación de los barranquilleros en esta corporación, y que yo sé que el Distrito siempre estará abierto no solamente a dar explicaciones sino a modificar frente a cuales sean los requerimientos que los barranquilleros hacen hacia nosotros que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	<b>COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

finalmente somos los que en gran parte y en gran medida así como ustedes secretarios también estamos en la calle y también estamos escuchando todo tipo de recomendaciones por parte de la ciudadanía barranquilla, así que siempre habrán modificaciones y la idea es que se vean plasmadas no solamente con la facultad de traslados presupuestales sino...(Samir Radi)

**CONCEJAL OSWALDO DIAZ** Ya llegué (Oswaldo Díaz)

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMÁS** Aquí estamos doctor Oswaldo estaba ahí comentando lo que usted estaba diciendo, entonces continúe doctor, lo escuchamos.

**CONCEJAL OSWALDO DIAZ** Lastimosamente, yo invierto mi dinero para mejorar las condiciones de la gente pobre, sobretodo del suroriente y del suroccidente, por eso no lo tengo bueno. Por eso quiero pedirle el favor a usted doctor Salah que miremos, hay otra situación, Siembra Barranquilla que bien tenemos una gran cantidad de árboles sembrados yo no conozco quien siembra, ni que siembra, ni quién está detrás de la siembra. A mí me gustaría, y me gustaría saber cuánto equivale la cantidad de dinero de eso 250.000 árboles que hay que sembrar y que ya van por una cantidad de 100.000 árboles, a mí me gustaría que me dé también una explicación sobre esa situación, Siembra Barranquilla, ¿pero que siembra? ¿Hacia dónde lo dirige Barranquilla ese sembrado? Cuando sabemos que hay muchos sitios donde no tenemos arboles adecuados para nuestra ciudad, estamos poniendo de pronto en algunos árboles, pero veamos la naturaleza del beneficio para nuestra ciudad donde veamos que podemos ir mejorando el medioambiente nuestro, que la capa de ozono no se dañe que haya una mejor respiración que el precio sea muy bueno y el beneficio mucho mejor. Pero aquí lo desconocemos, a mí si me gustaría señor presidente que también el doctor Salah me dé una explicación de esto, a no ser no a mí para que busquemos entre todos, hacer que distribuyamos esta riqueza que tenemos mejor en nuestra ciudad de barranquilla y tenemos los temas, posteriormente de los arroyos, ese tema de los arroyos, cuando sabemos que el de hospital está trayendo consigo unos daños, es que no se ha podido hacer, eso acaso no fue aplicado, no fue entendido, no fue estudiado en un plan de estudio que se hizo previo al tratar de hacer el arroyo de Rebolo, el arroyo de Hospital? Por favor busquemos salida ya tengo me recuerdo, si mal no recuerdo, 6 meses, 5 meses en que hicimos un debate sobre este tema y con la gente de todo Rebolo, de toda la gente que circunda a una parte por donde pasa el arroyo de hospital, ustedes lo saben y se acuerdan, pero no he visto mejoría, he visto empeoramiento de esta situación. Además, hay un seguro, porque si no se hicieron las cosas bien ahí debe haber una póliza de aseguramiento para que estas obras puedan realizarse en la formada adecuada y no un guagua, porque los guagua solamente son para cosas sin importancia pero donde está la sociedad es lo de suma importancia y tenemos que darle a cabalidad lo que se merece. Por favor, yo quiero también hacer una pregunta, usted que tiene que ver con el ADI, con ahora lo que se está haciendo que por ahí he leído pero que no he tenido el gusto porque la administración no ha querido llegar doctor rocha, el que están haciendo una obra o van a hacer una obra a orillas, ahí mismo en el malecón, a quien le corresponde,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES  
ACTA N° 009 DE NOVIEMBRE 10 DE 2020**

que tipo de obra se va a hacer, es una app, que tipo de obra que va a ser y que beneficios además de los ingresos de impuestos que pagaran al distrito, que ventajas tendremos nosotros y en qué forma se va a realizar esto. Y hay otro tema que me gustaría doctor, usted como ADI es que se van a hacer unos parqueaderos con una utilización del uso del suelo, que el uso del suelo lo da el distrito de barranquilla en cabeza del concejo de barranquilla quien es el que faculta para poder hacer estos parqueaderos porque es utilización del espacio público, también me gustaría que me respondiera porque no sé si es por la pandemia o no sé si es porque estamos apurados, pero yo desconozco muchas cosas la desconozco y no me gustaría llevarme sorpresas que después haga que la ciudadanía irrumpa en concepto triste para la administración y para nosotros, y nosotros estamos aquí como personas que estamos defendiendo a la comunidad, como personas que fuimos elegidas por una comunidad, casi 11.000 votos, esos 11.000 votos casi

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**  
INAUDIBLE

  
**SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS**  
Presidente

  
**ANA PATRICIA RIOS GARCIA**  
Secretaria

COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES